

Buenos Aires, 1º de octubre de 2020.

RESOLUCIÓN CDyA N° 5/2020

VISTO:

El expediente A-01-00011570-9/2018 caratulado "SCD s/ ACTUACIÓN INTERNA N° 01/JCAYT15 S/AVERIGUACIÓN DE CONDUCTA AGENTE NUÑEZ, MARIA VALERIA" y

CONSIDERANDO: (…)

**LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aplicar a la agente María Valeria Núñez (LP N° 5051), auxiliar del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 15 del Poder Judicial de la C.A.B.A., la sanción de apercibimiento prevista en el inc. 1º del art. 73 del Reglamento Disciplinario del Poder Judicial (Res. CM N° 19/2018), por las razones *ut supra* expuestas.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese al Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15 y a la Dirección General de Factor Humano, notifíquese a la interesada, María Valeria Núñez (legajo N° 5051), de conformidad con el Capítulo VI de la Ley de Procedimiento Administrativo de la CABA (Decreto N° 1510/97) y con lo dispuesto en el art. 118 del Reglamento Disciplinario, haciéndole saber que lo resuelto se hará efectivo y los plazos comenzarán a correr, una vez que se deje sin efecto la suspensión dispuesta por las Res. CM N° 61/20 (modif. por las Res. CM N° 63/20, 65/20 y 68/20) designándose a tal fin oficial notificador *ad hoc* al Sr. Secretario de la Comisión, Dr. Francisco José Hernández y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CDyA N° 5/2020

FIRMAS DIGITALES



Ana Florencia Salvatelli
PRESIDENTE DE
COMISION
CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE



Anabella Ruth Hers
Cabral
CONSEJERO/A
CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE



Fabiana Haydee Schafrik
CONSEJERO/A
CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE
BUENOS AIRES